

MAR DEL PLATA, 23 MAR 2018

VISTO que a través del expediente N° 7-1058/17, se tramitó la propuesta de redesignaciones, designaciones y funciones de personal docente perteneciente al Departamento de Historia, correspondiente al Ciclo Académico 2017, y donde la Doctora Sonia Alejandra Bazán solicita la limitación de su designación y retomar su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva, a partir del 1° de diciembre de 2017, por haber finalizado su desempeño en el cargo de gestión como Vicedirectora del Colegio Nacional Arturo U. Illia y

CONSIDERANDO:

Que, como consecuencia de lo expuesto, se dicta la Resolución de Decanato N° 605/17, ad-referendum del Consejo Académico.

Lo tratado y aprobado en la Sesión N° 01, de fecha 14 de marzo de 2018.

Lo normado en el artículo 91 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2016.

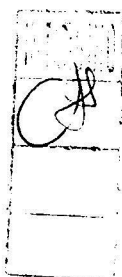
Por ello,

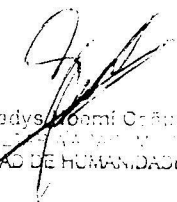
**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

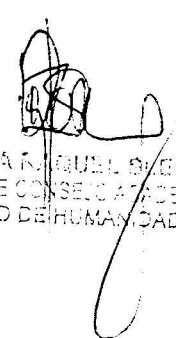
ARTÍCULO 1°.- Dar referendun a la Resolución de Decanato N° 605/17, por la cual se limita, al 30 de noviembre de 2017, la designación de la Doctora Sonia Alejandra BAZÁN (clase 1965 – DNI N° 16.859.296), en el cargo de PROFESOR ADJUNTO “a término”, con dedicación parcial, en el ÁREA UNIVERSAL (Departamento de Historia), con funciones docente en la cátedra de HISTORIA UNIVERSAL GENERAL, CONTEMPORÁNEA y en el ÁREA PEDAGÓGICA, con funciones docentes en la cátedra de DIDÁCTICA ESPECIAL Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA y, a igual fecha, la licencia sin goce de haberes concedida en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Regular, con dedicación exclusiva, en el ÁREA UNIVERSAL y en el CICLO DE FORMACIÓN DOCENTE.

ARTÍCULO 2°.- Inscríbase en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 139




Esp. Gladys Tobemí Ordoñez
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES


Dra. SILVIA RAQUEL S. GHIEN
PRESIDENTE CONSEJO ACADÉMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES